ACTA REUNIÓN
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) 2026

Fecha: miércoles 27 de agosto de 2026
Hora de inicio: 11:00 hrs.
Hora de término: 12:00 hrs.

1. Asistentes

- Sra. Sandra Aguilar, presidenta del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).
- Funcionarios de Participación Ciudadana, relacionados con el proceso de elección y funcionamiento del COSOC.

2. Tabla de la sesión

1. Proceso de elección del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) para el período 2026.
2. Revisión de antecedentes, resoluciones y orientaciones relacionadas con procesos electorales anteriores.
3. Nuevas orientaciones para la reactivación y funcionamiento del COSOC.
4. Coordinación de actividades y cuenta pública.
5. Definición de principales etapas, compromisos y próximos pasos para la elección del COSOC.

3. Desarrollo de la reunión

Se inicia la reunión abordando el proceso de elección del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) correspondiente al período 2026, con el propósito de contar con los antecedentes y orientaciones necesarios para desarrollar el proceso de manera ordenada y conforme a las disposiciones vigentes.

En este contexto, se consulta vía correo electrónico a la Sra. Isidora Velasco respecto de si para el presente año se han establecido nuevas instrucciones, orientaciones, modificaciones normativas o algún lineamiento específico que deba ser considerado en las distintas etapas del proceso electoral. Lo anterior, con el objetivo de asegurar que la elección se desarrolle adecuadamente y de acuerdo con las disposiciones actualmente vigentes.

Como antecedente para el trabajo, se comparten y revisan resoluciones correspondientes al proceso efectuado durante años anteriores, las cuales se están considerando como referencia para la preparación de la actual elección. Entre ellas se encuentran:

- "Establece procedimiento para la elección del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Vivienda y Urbanización Los Ríos y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo".
- "Nomina a integrantes del Tribunal Calificador de Elecciones, para el proceso de elección de miembros del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Vivienda y Urbanización Los Ríos del año 2023".

Asimismo, se informa que se han recibido nuevas orientaciones relacionadas con el COSOC, en el marco de la intención de reactivar este espacio de participación ciudadana y avanzar en la conformación del Consejo correspondiente al período 2026. Instructivon°4, 2026.pdf

Durante la reunión, la Sra. Sandra Aguilar plantea su inquietud respecto de la continuidad de su cargo como presidenta del COSOC, considerando el próximo proceso de elección y la conformación del nuevo Consejo. Se señala la importancia de aclarar oportunamente este aspecto, de acuerdo con las disposiciones que regulen el proceso.

La presidenta también plantea la necesidad de mejorar los canales de comunicación y, especialmente, procurar que la información relativa a reuniones, actividades y compromisos sea entregada con mayor anticipación, de manera que los integrantes del COSOC puedan organizar adecuadamente su participación.
Respecto del proceso de elección del COSOC 2026, se plantea la necesidad de actualizar las resoluciones y antecedentes administrativos que correspondan, para posteriormente realizar el llamado al proceso electoral. La intención es iniciar las primeras acciones durante los primeros días del mes de septiembre.
Se acuerda que, una vez revisados y actualizados los antecedentes, se elaborará el calendario del proceso y se dará inicio a los trámites necesarios para llevar adelante la elección. Como objetivo, se plantea contar con el proceso avanzado y, de ser posible, con el COSOC conformado durante el mes de octubre, procurando que esta situación quede resuelta antes del 31 de diciembre de 2026 y, especialmente, antes de la eventual asunción del nuevo director de nuestro servicio.
En relación con la participación de las organizaciones, se plantea la necesidad de gestionar reuniones con las directivas de los comités, revisar la participación de sus socios y evaluar mecanismos que permitan una representación amplia y transversal. Se propone también considerar la participación de las directivas de las juntas de vecinos dentro del proceso.
Se señala que, al momento de elaborar las bases o documentos que regulen la elección, estos serán puestos a disposición para su revisión, de manera de recoger observaciones y asegurar que el proceso sea claro para las organizaciones y personas interesadas en participar.
Se aborda además la necesidad de establecer un mecanismo de inscripción previo para las personas que deseen participar en la elección. Para estos efectos, se identifican como etapas iniciales:

1. Realizar la inscripción y conformar una base de datos de las personas y organizaciones interesadas.
2. Elaborar el padrón de personas habilitadas para participar en la votación.
3. Constituir el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), de acuerdo con el procedimiento que corresponda.

Se plantea que el proceso debe considerar tanto metas cuantitativas como cualitativas, procurando no solo cumplir con las distintas etapas administrativas, sino también generar una participación efectiva y representativa de la comunidad.
Por otra parte, se informa sobre la realización de la Cuenta Pública, programada para el día lunes 31 de agosto. En este contexto, se informa respecto de la contratación de un vehículo tipo van para el traslado correspondiente a la comuna de Los Lagos, actividad programada para las 15:00 hrs.
Finalmente, se acuerda confirmar con la Sra. Sandra Aguilar el horario de salida y los detalles de traslado correspondientes a la jornada del lunes 31 de agosto, con el fin de facilitar su participación en la Cuenta Pública.

4. Acuerdos y compromisos

- Revisar y actualizar las resoluciones y antecedentes administrativos relacionados con el proceso de elección del COSOC 2026.
- Consultar y considerar las nuevas orientaciones y lineamientos recibidos para la reactivación del COSOC.
- Iniciar durante los primeros días de septiembre las gestiones necesarias para poner en marcha el proceso electoral.
- Elaborar un calendario con las distintas etapas y plazos de la elección.
- Preparar las bases y antecedentes del proceso para su posterior revisión.
- Gestionar reuniones con las directivas de comités y evaluar la incorporación de las juntas de vecinos y otras organizaciones representativas.
- Generar una base de datos de las personas y organizaciones interesadas en participar.
- Elaborar el padrón de personas habilitadas para votar.
- Constituir el TRICEL correspondiente al proceso electoral.
- Establecer metas cuantitativas y cualitativas que permitan evaluar el desarrollo y resultado del proceso.

- Procurar que el COSOC 2026 quede conformado durante el mes de octubre o, en su defecto, que el proceso se encuentre suficientemente avanzado para asegurar su conclusión antes del 31 de diciembre de 2026.
- Mejorar la comunicación con los integrantes del COSOC, procurando informar reuniones, actividades y compromisos con mayor anticipación.
- Confirmar con la Sra. Sandra Aguilar el horario de salida y traslado para su participación en la Cuenta Pública del lunes 31 de agosto.

5. Próximas acciones y desafíos

Como principales desafíos se establece avanzar oportunamente en la organización del proceso electoral del COSOC 2026, procurando que este sea participativo, transparente y representativo de las distintas organizaciones y personas de la comunidad.

Durante los primeros días de septiembre se deberán iniciar las gestiones administrativas, revisión de antecedentes y preparación de los documentos necesarios para posteriormente realizar el llamado a participar.

Asimismo, se considera importante fortalecer la coordinación con las organizaciones sociales, especialmente comités y juntas de vecinos, de manera de favorecer una participación amplia en el nuevo Consejo.

Se plantea también como desafío mejorar la coordinación y comunicación con los integrantes del COSOC, entregando información con la debida anticipación y manteniendo un contacto permanente durante las distintas etapas del proceso.

6. Cierre de la reunión

Siendo las 12:00 hrs., se da por finalizada la reunión. Se agradece la participación de los asistentes y la disposición para avanzar en la reactivación y conformación del Consejo de la Sociedad Civil para el período 2026.

Se destaca la importancia de continuar trabajando de manera coordinada con las organizaciones sociales y de generar las condiciones necesarias para que el próximo proceso de elección se desarrolle de forma ordenada, participativa y conforme a la normativa y orientaciones vigentes.

7. Registro de Asistencia:

REGISTRO ASISTENCIA

	TEMA:	Tercera Sesión reunión COSOC año 2026 (Elecciones)			
	FECHA:	Jueves 27 de agosto de 2026 /10:00 horas- 11:00 horas.			
	UBICACIÓN:	Serviu Región de los Rios- Avda. Alemania #799, Valdivia.			
	ASISTENTES				
Nº	**NOMBRE /APELLIDOS**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**CARGO / INSTITUCIÓN**	**TELEFONO**	**FIRMA**
1	Raul Suazo O.	rsuazo@minvu.cl	PAC/Serviu	75395217	
2	Sandra Ramirez O.	alporvalsivia@gmail.com	Presidenta	973882645	
3	Claudia Vera M.	cvera@minvu.cl	PAC / Serviu	977020920	